



I.E.S. "LAS SALINAS"
AVDA. AL _ ANDALUS S/N
Teléfono: 956 243 385
Fax: 956 243 386
11100 San Fernando (Cádiz)

RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

1º CURSO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

MÓDULO: CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (CNPSD)

Duración : 160 horas (5 h semanales)

Curso 2020/2021.

Profesora: Juana M. Sánchez Delgado

Resumen de la programación

1.- Introducción.

Las enseñanzas mínimas correspondientes al título de Formación Profesional de Grado Medio "Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia", perteneciente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, son establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre.

Al objeto de poner en marcha estas nuevas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se desarrolla el currículo correspondiente a las mismas en la Orden de 11 de Marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de dependencia, publicado el 23 de Abril de 2013 en el BOJA.

Las enseñanzas correspondientes al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de dependencia se organizan en forma de ciclo formativo de grado medio, de 2.000 horas de duración.

2.- Contenidos.

Los contenidos básicos de este módulo se van a desarrollar a través de 6 unidades didácticas:

U.D. 1: Las necesidades humanas.

U.D. 2: Autonomía personal y dependencia.

U.D. 3. Características y necesidades de las personas mayores.

U.D. 4. Características y necesidades de las personas con discapacidad

U.D. 5. Características y necesidades de las personas con enfermedades generadoras de dependencia.

U.D. 6. Características y necesidades de las personas con enfermedad mental.

3.- Metodología (presencial, telemática, días y horarios).

Actualmente, de acuerdo con la Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021, conforme a lo aprobado por la comunidad educativa del I.E.S “Las Salinas”, nuestro ciclo, al igual que toda la Formación Profesional del centro, se acoge al modelo para la organización curricular flexible de *docencia en modalidad semipresencial B* con asistencia del grupo completo en los tramos horarios presenciales. Esta modalidad consiste en la combinación de sesiones lectivas presenciales, que se llevarán a cabo de manera colectiva y de obligada asistencia del alumnado, con sesiones de docencia telemática.

En el caso del primer curso de este ciclo, el grupo completo de primero asiste 4 jornadas lectivas al centro y una lo hace de manera telemática.

En el caso de este módulo, de 160 horas de duración organizadas en 5 horas semanales (martes 3h, jueves 1h y viernes 1h), en coherencia con este **modelo de docencia semipresencial B** la metodología a emplear tendrá que contemplar momentos de docencia presencial y momentos de docencia telemática de cara a la atención educativa del alumnado:

- **Presencialmente**, tres horas lectivas los martes y una hora los jueves.
- **Telemáticamente**, una hora lectiva los viernes.

Asimismo, debido a la situación actual de alerta sanitaria durante este inicio de curso, algunas recursos y estrategias metodológicas podrán verse modificadas o alteradas, según la incidencia COVID o las estrategias de autoprotección aplicadas, para prevenir el contagio siguiendo el protocolo COVID del centro y los consejos sanitarios en lo que se refiere a la interacción profesora-alumnado o entre el propio alumnado.

Metodología presencial:

Al tratarse de un módulo profesional eminentemente teórico a través del cual el alumnado va a obtener la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución recogida en otros módulos profesionales, pues permite conocer las características y necesidades de las personas en situación de dependencia y de su entorno para, a partir de este conocimiento, establecer

las diferentes intervenciones.

Para la impartición de este módulo profesional la **metodología utilizada** será:

- *Constructiva*, es decir, se partirá siempre de los conocimientos previos del alumnado. En el caso de que sean erróneos será necesario sustituirlos o modificarlos. El fin último es que el alumno/a relacione los distintos contenidos.
- *Activa* para que el alumnado participe en el aula.
- *Flexible*, eligiendo las estrategias didácticas más adecuadas en cada caso, con el fin de atender a la diversidad natural y que el alumnado se integre y se adapte en el aula.
- Que favorezca la *motivación y el interés por el aprendizaje*.
- Que promueva el *aprendizaje significativo y autónomo*.
- Que fomente el *trabajo cooperativo y el trabajo en grupo en el aula*.
- Que potencie el *uso de las TIC*.
- Que contribuya a la *educación en valores, hábitos saludables y respeto por los demás*.
- Que potencie la *utilización de las habilidades sociales*.
- *Autoevaluable* y modificable en función de los resultados obtenidos.
- Que favorezca la *conciencia, el pensamiento crítico y la reflexión*.

Las **estrategias metodológicas** que se utilizarán a lo largo del curso, para el estudio de las distintas unidades didácticas o sesiones de trabajo, van a ser las siguientes:

- *Presentación* de las distintas *unidades didácticas*.
- *Evaluación* de los *conocimientos previos* del alumnado (a través de cuestionarios de ideas previas, lluvia de ideas, etc.).
- *Clase expositiva* por parte de la profesora.
- *Actividades de clase*, corregidas y discutidas en clase.
- *Actividades TIC* relacionadas con los contenidos de las diferentes unidades de trabajo.
- *Discusión y debate en grupo*, sobre algunos de los temas tratados en las unidades didácticas.
- *Resolución de dudas*.
- *Realización de trabajos individuales y por grupos* de actividades relacionadas con la unidad, lo que facilitará un mejor conocimiento entre el alumnado y una mejora en la dinámica del grupo.
- *Lecturas* relacionadas con los contenidos del módulo.
- *Realización de tareas prácticas* de diverso tipo (simulaciones, juegos de role-play, etc) lo que contribuirá a un mejor entendimiento de los conceptos teóricos.
- *Realización de supuestos prácticos*.
- *Con respecto a la visita al aula de expertos para charlas o conferencias y de visitas* para conocer diferentes recursos de atención sociosanitaria, durante este curso no se va a llevar a cabo debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid 19 y como medida de prevención de posibles contagios.

La **tipología de actividades** que se van a llevar a cabo a lo largo del curso para trabajar los diferentes contenidos de cada una de las unidades didácticas son: de iniciación, de desarrollo, de cierre, de ampliación o de refuerzo/recuperación. La utilización de unas estrategias didácticas u otras durante la realización de las actividades de cada unidad didáctica dependerá de si se trata de un tipo de actividad u otro.

INICIO	DESARROLLO	REFUERZO	AMPLIACIÓN	CIERRE
Prueba de ev. inicial	Debates	Listados Clasificaciones	Trabajos de investigación	Realización de cuadros, esquemas, exposiciones y resúmenes.
Cuestionario de ideas previas	Resolución casos prácticos	Elaboración de resúmenes y esquemas	Lectura de documentos	Repaso conceptos y vocabulario básico
Lluvias de ideas	Protocolos	Análisis términos básicos	Búsquedas en internet	Pruebas escritas y/o
Dinámicas de grupo	Ejemplos casos Reales	Preguntas cortas sobre fundamentales		Actividades TIC
Lecturas documentos relacionados	Role play	Resolución de casos		Visitas y charlas (no posibles por la pandemia)
Debates	Visionados para posterior análisis y reflexión			
Actividades TIC				

Para trabajar los contenidos del módulo se utilizarán distintos **recursos didácticos**:

temas elaborados por la profesora, webgrafía de interés, documentos gráficos y online relacionados con los contenidos del módulo, etc y se realizarán diversos tipos de actividades en cada una de las unidades de trabajo.

En relación a los **agrupamientos**, durante este curso el alumnado se encuentra agrupado en el aula por parejas y ocupando siempre el mismo lugar como medida de prevención para evitar posibles contagios. Se intenta que las distintas actividades planteadas se lleven a cabo de forma individual o por parejas. Si la actividad exige formar pequeños se intenta llevar a cabo sin que se realice ningún desplazamiento o cambio de lugar del alumnado en el aula. Se hace todo lo posible por evitar realizar actividades en gran grupo.

Tomando todas las precauciones posibles se intenta por todos los medios llevar a cabo una metodología de trabajo en el aula grupal para así fomentar la “tutoría de iguales” y el trabajo de forma cooperativa en el aula.

Con respecto a la realización de **actividades Complementarias y Extraescolares** quedan para este curso suspendidas debido al riesgo que supondría llevarlas a cabo por posibles contagios.

Por ello el RD 1593/2011 indica que las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos de este módulo versarán sobre:

- El trabajo en equipo para caracterizar las diferentes situaciones que dan lugar a la pérdida de autonomía personal y la progresiva dependencia de las personas.
- El estudio de casos, individual y en grupo, para identificar las necesidades de las personas usuarias.
- La utilización de tecnologías de la información y comunicación para obtener información.
- La sensibilización acerca del valor de la prevención en el ámbito de la autonomía personal y de la

necesidad de preservar al máximo las capacidades de las personas en situación de dependencia mediante su implicación activa en todo cuanto les concierne.

- La reflexión acerca de que la intervención con personas en situación de dependencia debe incluir a los miembros de su entorno familiar o convivencial.
- La eliminación de estereotipos ligados a condiciones de envejecimiento, discapacidad y enfermedad.

Metodología telemática:

Como ya se ha señalado anteriormente y de manera recurrente, debido a la actual alerta sanitaria por COVID, debe contemplarse, como ya ocurriera el curso anterior en el mes de marzo, la posibilidad de confinamiento en nuestra localidad, provincia, comunidad autónoma o país, por razones de seguridad y autoprotección sanitaria.

Como ya he mencionado, actualmente la atención educativa se está llevando desde la Modalidad Semipresencial B recogida en la Circular de 3 de septiembre de 2020, por la que el alumnado recibe atención telemática dos días en semana usando los recursos de la plataforma g-suite y está familiarizado y posee claves de acceso a los mismos. De esta manera, en el caso de confinamiento total y la imposibilidad de la asistencia a clase presencial, desde la programación de este módulo se contemplará, ajustará y adaptará las estrategias metodológicas señaladas abriéndolas a las posibilidades que se nos ofrecen virtualmente: videoconferencias, tareas por classroom, materiales elaborados en grupo bajo el formato de los documentos google, debates y foros desde el tablón de classroom, cuestionarios Kahoot y similar, sesiones grabadas con Screencast, consulta de recursos webs vinculados al módulo (ARASAAC, diccionarios de lengua de signos, Bliss,...), etc.. De manera que se pueda enriquecer y llevar a cabo con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje y, paralelamente, se mantenga el contacto entre el alumnado y profesorado durante ese período de confinamiento, atendiendo también a la atención emocional y social que está implícita en la educación presencial.

4.- Criterios de evaluación. Resultados de aprendizaje

Teniendo de base el *Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas* y la *Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia*, se pretende que el alumnado con este módulo de *Características y Necesidades de las personas en situación de dependencia* consiga los siguientes resultados de aprendizaje:

UD 1. Las necesidades humanas y la psicología	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
RA1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.	d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.

UD 2. Autonomía personal y dependencia

Resultados de aprendizaje

Criterios de evaluación

RA1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.

- a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.
- b) Se ha caracterizado las habilidades de autonomía personal.
- c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía de la autonomía personal y la vida independiente.
- d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.
- e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
- f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.
- g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.
- h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y de su bienestar físico y psicosocial.

UD 3. Características y necesidades de las personas mayores

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>RA2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.h) Se ha valorado la importancia de respetar decisiones e intereses de las personas mayores.

UD 4. Características y necesidades de las personas con discapacidad

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>RA3. Reconoce las características de las personas con discapacidad relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapac. con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.e) Se han identificado los principios de la vida independientef) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discap.g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.

UD 5. Características y necesidades de las personas con enfermedades generadoras de dependencia

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>RA4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.h) Se ha sensibilizado sobre la influencia en la conducta de la persona enferma.

UD 6. Características y necesidades de las personas con enfermedad mental.

Resultados de aprendizaje

Criterios de evaluación

RA4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

- c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.
- d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.
- e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.
- f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.
- g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.
- h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona.